
CRISOLOGO LARRALDE 1050 – CASILLA DE CORREO 3894 – 1000 BUENOS AIRES – ARGENTINA – TELEFAX 4703-4876

CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO MANDADO POR NUESTRO ESTATUTO TENEMOS EL AGRADO DE PRESENTAR A USTEDES PARA SU CONSIDERACIÓN, LA

MEMORIA 2004

DE LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE GIMNASIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE
EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004

INTRODUCCIÓN

Siendo la presente MEMORIA la última correspondiente al CICLO OLÍMPICO 2001 - 2004, nos es grato señalar aquí que si bien esta CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE GIMNASIA tiene como fin principal erigirse en la entidad rectora de todo cuanto se relacione con el Deporte de la Gimnasia y de las Federaciones y Afiliadas a la misma, nada sería posible si además de la voluntad dirigencial, no se contara con la activa participación de las personas idóneas en las cuestiones técnicas específicas.

Por ello, en primer lugar, es justo mencionar la labor que durante este ciclo, desplegaron LOS JUECES INTERNACIONALES QUE AD HONOREM representaron a nuestro país y que fueron designados oportunamente por nuestro Consejo Ejecutivo:

Son ellos:

GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA

PATRICIA JARDEL - MÓNICA CALABRÓ - SILVINA MARIEL LÓPEZ - MARTA DÍAZ - PAOLA D'ALOIA Y SILVANA GARCÍA

GIMNASIA ARTÍSTICA MASCULINA

ENRIQUE SALANITRO Y ALEJANDRO SAGRERAS.

GIMNASIA RÍTMICA

SILVINA MÁRQUEZ

GIMNASIA AERÓBICA DEPORTIVA

MÓNICA BUENDÍA Y ELISABETH STEVANOVICH

GIMNASIA ACROBÁTICA

MIRTA FENTE

Asimismo queremos manifestar que estos Jueces no solamente fueron quienes acompañaron a las diferentes Selecciones Nacionales a las Competencias Internacionales sino que además, fueron quienes tuvieron a su cargo la formación de los Jueces Nacionales.

TRABAJO DESPLEGADO POR LAS COMISIONES TÉCNICAS DE TODAS LAS RAMAS

A continuación, no obstante se han incorporado a esta MEMORIA todos los resultados obtenidos por los Gimnastas ya sea en el ámbito nacional como internacional, queremos exponer EL INFORME CORRESPONDIENTE AL RESUMEN DE ACTIVIDADES 2004, PESENTADO POR LOS PRESIDENTES DE LAS DIFERENTES COMISIONES TÉCNICAS.

INFORME 2004 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE GIMNASIA ARTÍSTICA FEMENINA

La Comisión Técnica de Gimnasia Artística Femenina informa sobre lo actuado en el área:

TORNEOS NACIONALES:

- Torneo Nacional de Clubes Niveles D y C2, en San Rafael, Mendoza, mayo 2.004
- Torneo Nacional de Clubes Niveles C1, B y A, en Rosario, Santa Fe, junio 2.004
- Torneo Nacional Federativo Nivel D, en Santa Rosa, La Pampa, octubre 2.004
- Torneo Nacional Federativo Nivel C2, en Mar del Plata, Buenos Aires, octubre 2.004
- Torneo Nacional Federativos Niveles C1, B2, B1 y A en Carlos Paz, Córdoba, diciembre 2.004.

TORNEOS SELECTIVOS DE ELITE:

- Torneo Selectivo para la Copa del Mundo de Río de Janeiro, CeNARD, marzo 2.004. Torneo por el Ránking, mayo 2.004
- 1º Torneo Selectivo Panamericano Juvenil y Sudamericano de Mayores, CeNARD, julio 2.004
- 2º Torneo Selectivo Panamericano Juvenil y Sudamericano de Mayores y único Selectivo Sudamericano Infantil, Mar del Plata, agosto 2.004.
- 3º Torneo Selectivo Panamericano Juvenil y Sudamericano de Mayores, CeNARD, setiembre 2.004.

TORNEOS INTERNACIONALES:

- Copa del Mundo de Río de Janeiro, Brasil, abril 2.004. Participaron las gimnastas **Celeste Carnevale** (3º en viga), **Sol Poliandri** y **Merlina Galera**.
- Copa del Mundo de La Serena, Chile, setiembre 2.004. Participaron las gimnastas **Sol Poliandri**, **Merlina Galera** y **Nathelie Fraenkel**.
- Torneo Panamericano Juvenil, San Salvador, El Salvador, octubre 2.004. Participaron las gimnastas **Ailén Gonzáles**, **Virginia De Luzio**, **Florencia Salomón** y **Nadir Domeneghini**.
- Torneo Sudamericano Infantil, Ecuador, octubre 2.004, participaron las gimnastas
- Torneo ABC, Rosario, noviembre 2.004, participaron las gimnastas **Sol Poliandri**, **Merlina Galera**, **Ailén Gonzales** y **Virginia De Luzio** en el equipo A, y **Florencia Salomón**, **Nadir Domeneghini**, **Solange Pintos** y **Natalie Fraenkel** en el equipo B.

No se concurrió al Torneo Sudamericano de Mayores.

PROGRAMA DE NIVELES CICLO 2005 - 2008

Se elaboró el Programa De Niveles para el Ciclo 2.005-2.008, el que fue aprobado por el Consejo Ejecutivo de la CAG, con el objeto de que entre en vigencia a partir del año 2.005. Este Programa es el producto de diversas reuniones de la Comisión Técnica Femenina Nacional además de la llevada a cabo en el Cenard en el mes de setiembre, con la participación de las Secretarías Técnicas Provinciales.

INFORME DE COMISION TECNICA DE ARTÍSTICA MASCULINA

Mencionamos las actividades realizadas durante el presente ciclo

NACIONAL DE CLUBES

Realizado en Santos Lugares los niveles D C y B, el nivel A en el CENARD en el mes de junio.

NACIONAL FEDERATIVO

Realizado en San Jorge provincia de Santa Fe durante el mes de octubre con una participación aproximada de 150 gimnastas.

COPA DEL MUNDO

Durante el mes de septiembre en La Serena Chile con la participación de 3 gimnastas de nuestro país.

TORNEO ARGENTINA BRASIL Y CHILE (ABC).

Realizada en el mes de noviembre en Rosario 1º evento internacional organizado en nuestro país después de varios años; destacando que se participo con 2 equipos (cuatro gimnastas por equipos)

COPA DEL MUNDO

Mes de noviembre Ghent, Bélgica, participando un gimnasta de nuestro país.

PANAMERICANO JUVENIL

Realizado en El Salvador durante el mes de octubre al cual asistió un equipo de 4 gimnastas de nuestro país

SUDAMERICANO DE CADETES

Realizado en Ecuador durante el mes de septiembre participando con un equipo de cuatro gimnastas de nuestro país.

CONCENTRACIONES

Realizadas durante todos el año con la finalidad de mejorar el nivel gimnástico.

SELECTIVOS

Para cada plantel representativo de nuestro país se realizaron selectivos con el objetivo de definir nuestra selección para los eventos de nivel internacional.

En la mayoría de los casos, los gastos que demandaron estas intervenciones, fueron absorbidos por los gimnastas entrenadores y jueces.

INFORME 2004 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE GIMNASIA RÍTMICA

La siguiente, fue la actividad desplegada por la Comisión de referencia:

TORNEOS INTERNACIONALES

CORBEIL 2004 : Nos representaron las Gimnastas SOSA ANAHÍ Y YACOBELLI ANTONELLA con el desempeño de SILVINA MARQUEZ en calidad de JUEZ y ZARINA ANTONICELLI como ENTRENADORA

.TORNEOS SUDAMERICANO MAYORES Y "A - B - C" (ARGENTINA - BRASIL - CHILE) 2004.

Se programó la realización en nuestro país de estos dos torneos internacionales: el Sudamericano en la Provincia de Córdoba y en Rosario, Provincia de Santa Fe, el tradicional "A - B - C".

Lamentablemente, el Sudamericano no se pudo llevar a cabo debido a una inscripción desierta, Sí en cambio pudo concretarse el A,B,C, con la participación de Chile y Argentina.

Nuestro país, concurre con dos equipos: el A, conformado por las Gimnastas ANAHÍ SOSA, ANTONELLA YACOBELLI, ANALÍA SERENELLI Y VANESA ROBLES con la Prof. SILVINA MARQUEZ como Entrenadora. En tanto el equipo B, fue integrado por las jóvenes VICTORIA CORREA, SOLANA SEITA, ANABEL GIACHETTI Y SOFIA SPERATTI con el desempeño de MARIA DEL CARMEN BONAMINO como ENTRENADORA.

Los Resultados: 1º ANALÍA SERENELLI, 2º ANTONELLA YACOBELLI y 3º ANAHÍ SOSA
LAS MEDALLAS POR APARATO FUERON: ANTONELLA YACOBELLI ORO en MAZAS, ARO Y PELOTA.
ANALÍA SERENELLI, ORO en CINTA
ANTONELLA YACOBELLI, PLATA en CINTA
ANALÍA SERENELLI, PLATA en ARO y PELOTA

TORNEOS AMISTOSOS INTERNACIONALES.

Respecto a demás Torneos de carácter Internacional, es de mencionar que ANAHÍ SOSA, participó por invitación en Competencias de Clubes en BOSTON, EE.UU., en DEVENTER (HOLANDA) y en HUELVA, ESPAÑA, donde al igual que en BOSTON, resultó CAMPEONA en el CONCURSO GENERAL y MEDALLAS DE ORO EN CADA APARATO.

Por su parte ANALIA SERENELLI, compitió en PORTIMAO y también en la COPA INTERNACIONAL DE CLUBES realizado en LA HABANA, CUBA. En este último, obtuvo el TERCER PUESTO en el CONCURSO GENERAL y por Aparatos, MEDALLA DE ORO en MAZAS, PLATA en ARO Y PELOTA y BRONCE en CINTA.

A este torneo asistió también, AYELEN PAEZ PIERI, Categoría Infantil, obteniendo el 5TO PUESTO en la GENERAL y MEDALLA DE PLATA en ARO.

CRISOLOGO LARRALDE 1050 – CASILLA DE CORREO 3894 – 1000 BUENOS AIRES – ARGENTINA – TELEFAX 4703-4876

CAMPEONATO PANAMERICANO JUVENIL

Participaron las Gimnastas MILAGROS CARRASCO PINI, MARIANA PALLIERO y TATIANA LYNCH. GALINA AIDARKINA y PAULA GERGO, actuaron en carácter de ENTRENADORA y JUEZ respectivamente.

TORNEOS NACIONALES:

Se llevaron a cabo todos los Torneos Nacionales programados para el año 2004. Invitamos a leer los resultados que acompañan la presente Memoria.

DECISIONES IMPORTANTES

Referente al Torneos de Ingreso a Nivel "A" - Elite.

A partir del año 2005 no habrá más Torneos de Ingreso a este Nivel. Por ello, a efectos de poder integrar el mismo, la gimnasta deberá participar en el nivel B1. La que obtenga el primero, segundo y tercer puesto, automáticamente pertenecerán al grupo denominado Elite.

Como este ascenso es opcional, la gimnasta o entrenadora deberá comunicar fehacientemente al Comité Técnico, su aceptación o no al mencionado grupo elite.

Asimismo, en cada categoría habrá disponibles diez puestos. Esta cantidad se incrementará durante el año al agregarse las tres primeras del nacional B1 pero al finalizar el año (Torneo Nacional Federativo Elite) volverán a quedar tan sólo diez Gimnastas como máximo.

Referente al Curso Internacional de Jueces de Gimnasia Rítmica

Se decidió que participaran en el Curso Intercontinental de Jueces llevado a cabo en MOSCÚ - RUSIA, en el mes de diciembre, a las juezas NILDA FONTANELLA de Córdoba y MARÍA DEL CARMEN BONAMINO de la Federación Metropolitana.

Igualmente se decidió en reunión técnica nacional con aprobación del Consejo Ejecutivo, el dictado del Curso Nacional de Actualización en ese mismo mes de diciembre los días 18,19 y 20.

INFORME 2004 DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE GIMNASIA AERÓBICA

CURSOS DE JUECES NACIONALES

Durante el año de referencia, la Comisión Técnica del área organizó los Cursos de Jueces Nacionales los cuales se realizaron en dos Regiones: en la Federación Metropolitana de Gimnasia y en la Federación Cordobesa de Gimnasia a cargo de las Juezas Internacionales ELISABETH STEVANOVICH y MÓNICA BUENDÍA.

CONCENTRACIÓN DE ATLETAS JUVENILES

Fecha: 29, 30 y 31 de julio. (C.E.N.A.R.D). Participaron Federación de Córdoba y Federación Bonaerense.

CRISOLOGO LARRALDE 1050 – CASILLA DE CORREO 3894 – 1000 BUENOS AIRES – ARGENTINA – TELEFAX 4703-4876

INGRESOS Y SELECTIVOS. El 31 de julio (C.E.N.A R D)

NACIONAL DE CLUBES El 28 de Agosto (Córdoba) se llevó a cabo este Nacional de Clubes. Participaron Instituciones de las Federaciones Metropolitana, Bonaerense y Cordobesa. Además se tomaron nuevamente ingresos y selectivos.

La Organización y Dirección y del evento estuvo a cargo de la Presidente de esta Comisión Técnica, Lic. Mónica Buendía.

Colaboraron como jueces: ROXANA LAMANDA (Bonaerense), JUAN PRESAS (Entre Ríos), CHICHE LOPEZ (Metropolitana), ELSA RODRÍGUEZ (Córdoba) y MÓNICA BUENDÍA.

TORNEO NACIONAL FEDERATIVO - SANTA ROSA DE LA PAMPA - PROV. LA PAMPA se realizó el 11 de diciembre de 2004

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE GIMNASIA ACROBÁTICA

TORNEO NACIONAL DE CLUBES

Durante el año 2004 en el mes de Junio, se realizó el TORNEO NACIONAL DE CLUBES en la ciudad de Trelew, provincia del Chubut, organizado por la Federación Chubutense DE Gimnasia.

Participaron un total de 42 gimnastas de las Federaciones Bonaerense, Metropolitana y Chubutense. La competencia contó con poca cantidad de público debido a la escasa difusión de los organizadores; pero tanto el propio Torneo como el Ingreso a Nivel "A" (Elite) se realizaron con orden y muy buena predisposición de gimnastas y técnicos.

TORNEO NACIONAL FEDERATIVO

Este Torneo que debió realizarse en el mes de Noviembre, tuvo que ser suspendido por razones de índole técnico - organizativas atento que una Entidad denominada Federación Metropolitana de Deportes Acrobáticos "FEMEDA", la que actúa fuera del Sistema Federado Olímpico y por lo tanto no reconocida oficialmente, OBTUVO UNA MEDIDA CAUTELAR QUE NOS ORDENÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS GIMNASTAS EN ELLA FEDERADOS, que debido a su cantidad, hicieron imposible ni la realización del mismo ni su reprogramación.

No obstante lo acontecido, las Federaciones Afiliadas inscriptas, fueron debidamente notificadas de la mencionada suspensión. (Sugerimos leer en forma detallada la información completa contenida en el título **CUESTIONES LEGALES**).

TORNEO INTERCONTINENTAL INDOPACÍFICO

Se participó en esta Competencia Internacional realizada en la ciudad de Kelowna -Canadá- con 2 gimnastas: MÓNICA FERNÁNDEZ de la Federación Salteña y CAROLINA CORRADI de la Federación Bonaerense. Ambas competidoras pasaron a la final en Doble Mini Trump quedando 8° y 10° respectivamente y MÓNICA FERNÁNDEZ pasó a la final en Trampolín quedando 6°.

Además las dos Gimnastas compitieron también en Trampolín Sincronizado, obteniendo el 5° puesto. Actuó como Juez, la Profesora MIRTA FENTE.

CRISOLOGO LARRALDE 1050 – CASILLA DE CORREO 3894 – 1000 BUENOS AIRES – ARGENTINA – TELEFAX 4703-4876

CURSO NACIONAL DE JUECES DE GIMNASIA ACROBÁTICA

Se realizaron curso de jueces nacionales en Buenos Aires de todos los niveles, del que participaron jueces de las Federaciones Bonaerense y Metropolitana.

Se realizó también un Curso Provincial de Jueces de niveles D, C y B en la Federación Pampeana y Metropolitana, con buena participación que incluía además curso de técnica específica de cada disciplina.

CUESTIONES LEGALES

Es menester que quede constancia en esta MEMORIA 2004 que en el mes de noviembre, una Entidad que dicese llamar FEDERACIÓN METROPOLITANA DE DEPORTES ACROBÁTICOS (FEMEDA) y que actúa fuera del SISTEMA FEDERADO OLÍMPICO y por lo tanto "no reconocida oficialmente", pretendió que nuestra CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE GIMNASIA (CAG) la afiliara en forma directa cuando ello no resulta posible de acuerdo a nuestros Estatutos ni a las normas internacionales que nos regulan.

Igualmente esta Entidad, pretendió que sus "acróbatas" según su propio decir, pertenecientes a instituciones a su vez afiliadas a ella, fueran inscriptos para participar en el Torneo Nacional Federativo de la Rama Acrobática correspondiente a nuestro Calendario Oficial, cuestión absolutamente imposible por atentar contra el Estatuto de la CAG y todas las reglamentaciones nacionales e internacionales en vigencia.

Atento la negativa que obtuviera ante tal pretensión por parte de nuestra CAG, la institución de referencia, "FEMEDA", acudió a la justicia iniciando acciones legales en autos caratulados "FEDERACIÓN METROPOLITANA DE DEPORTES ACROBÁTICOS C/ CONFEDERACIÓN METROPOLITANA DE GIMNASIA S/AMPARO".

Nótese que ha sido demandada una tal Confederación Metropolitana de Gimnasia inexistente en lugar de la Confederación Argentina de Gimnasia que a la postre, es quien resultó demandada y contra quien solicitó Recurso de Amparo.

Producto de este RECURSO DE AMPARO interpuesto por la "FEMEDA" en contra de nuestra CAG, la mencionada entidad a poco más de 24 horas de antelación a la iniciación del Torneo Nacional Federativo de Gimnasia Acrobática, programado por nuestra Comisión Técnica del área para el mes de Noviembre, **OBTUVO UNA MEDIDA CAUTELAR QUE NOS ORDENÓ LA INSCRIPCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS GIMNASTAS EN ELLA FEDERADOS.**

Desde ya que tal medida, hizo necesaria la suspensión del Torneo por la imposibilidad real de agregar de improviso una enorme cantidad de gimnastas, exactamente 109 (ciento nueve), no pertenecientes al Sistema Federado Oficial con el consecuente quiebre de la organización prevista.

Asimismo ello, debido a la avanzadísima fecha del año, acarreó la imposibilidad de la reprogramación de la mentada competencia ocasionando no solamente afectar los derechos de los Gimnastas federados de todo el país sino además, perjudicarlos económicamente.

CRISOLOGO LARRALDE 1050 – CASILLA DE CORREO 3894 – 1000 BUENOS AIRES – ARGENTINA – TELEFAX 4703-4876

Desde ya que de inmediato nuestra Abogada y Asesora Letrada, la Dra. SILVIA TORNO, procedió en tiempo y forma presentando en autos:

"PLANTEA NULIDAD Y FALTA DE LEGITIMACIÓN PASIVA-INTERPONE RECURSO DE REPOSICIÓN Y APELACIÓN EN SUBSIDIO - ACOMPAÑA PRUEBA DOCUMENTAL - SOLICITA APLICACIÓN DEL ART. 208 DE CPCC"

Luego y por entender que es necesario que este tema sea conocido por toda nuestra comunidad gimnástica, se transcribe la parte final del escrito mencionado:

XII. PETITORIO:

Por lo expuesto a V:S: solicito:

1. Se me tenga por presentada, por parte y por constituido el domicilio procesal indicado.
2. Por planteada la nulidad y la falta de legitimación pasiva de mi mandante.
3. Por interpuesto el recurso de reposición y apelación en subsidio.
4. Por acompañada la prueba documental ordenándose la reserva de los originales en Caja Fuerte del Juzgado a cuyo efecto se acompañan copias para autos y para traslado.
5. Tenga presente el planteo del Caso Federal.
6. Se deje sin efecto la medida cautelar dispuesta declarándose su nulidad y la falta de legitimación pasiva de mi mandante, o en su defecto, se revoque por contrario imperio la resolución recurrida, o en el hipotético y negadísimo supuesto que ello no ocurriera se haga lugar al recurso de apelación concediéndoselo en ambos efectos (art. 15 Ley N° 16.986), remitiéndose los presentes autos al Superior en la forma de estilo.
7. Asimismo de la Excelentísima Cámara, solicito se haga lugar a los agravios vertidos y revoque la medida cautelar apelada.
8. Se condene a la actora en los términos del art. 208 de CPCC, disponiéndose que la indemnización pertinente se determinará mediante el trámite de los incidentes.

Tener presente lo expuesto y proveer de conformidad
SERÁ JUSTICIA

Ahora, con total satisfacción, informamos a ustedes que a fines del mes de Diciembre de 2004, la CÁMARA DE APELACIONES en lo Civil, **RESOLVIÓ a favor de nuestra CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE GIMNASIA.**

Se transcribe la parte Resolutiva de la decisión adoptada por el Superior:

"FEDERACIÓN METROPOLITANA DE ACROBACIA C/ CONFEDERACIÓN METROPOLITANA DE GIMNASIA S/AMPARO" (F.C.)

RELACIÓN N° 421.013

"Por lo expuesto, SE RESUELVE: Revocar la resolución de fs. 47, último párrafo, mantenida a fs. 142."

"Devuélvase, haciéndose saber que en primera instancia deberá notificarse conjuntamente la recepción de las" "actuaciones y el presente pronunciamiento: Firmado Ana María LUACES - Hugo MOLTENI - Jorge ESCUTI" "PIZARRO".

CRISOLOGO LARRALDE 1050 – CASILLA DE CORREO 3894 – 1000 BUENOS AIRES – ARGENTINA – TELEFAX 4703-4876

Es de desear que todos los inconvenientes se subsanen a favor del mejor hacer de nuestros Gimnastas a quien deben dirigirse todos nuestros esfuerzos confederativos.

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A

- **LOS GIMNASTAS, ESOS NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS QUIENES CON SU CONSTANTE ESFUERZO INTENTAN REPRESENTAR DIGNAMENTE A NUESTRO PAÍS Y A LAS DIFERENTES REGIONES A LAS QUE PERTENECEN.**
- **LA SECRETARÍA DE DEPORTES DE LA NACIÓN**
- **LAS AUTORIDADES PROVINCIALES DEL DEPORTE**
- **EL COMITÉ OLÍMPICO ARGENTINO**
- **LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA DE DEPORTES**
- **DIRECTIVOS E INTEGRANTES DE LAS FEDERACIONES AFILIADAS**
- **LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES TÉCNICAS Y EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA DE LA CONFEDERACIÓN**
- **LOS TÉCNICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS**
- **LOS JUECES INTERNACIONALES, NACIONALES Y REGIONALES**
- **AL PERIODISMO ORAL, TELEVISIVO Y ESCRITO**
- **A LOS PROFESIONALES Y TODOS LOS COLABORADORES QUE FACILITAN NUESTRAS TAREAS**

SELMA CÁCERES ESCOBAR
Secretaria

LUIS M. DÍAZ BANCALARI
Presidente

*TEXTOS Y COMPAGINACIÓN
PROF. SELMA CÁCERES ESCOBAR*